

## **EL PROBLEMA DE LA VERTEBRACIÓN DEL ESTADO EN ESPAÑA**

En el Instituto Católico de Tolosa de Francia, con la colaboración de la Universidad de Tolosa y con patrocinio del Consulado general de España en dicha ciudad se ha celebrado en los días 21 a 23 de marzo un interesante congreso sobre la articulación territorial y el Estado en España. El conflicto suscitado en Cataluña ha atraído la atención de algunos colegas vecinos y ha dado lugar a este interesante coloquio internacional.

Una buena parte de los asistentes leyeron la experiencia a partir de las categorías hoy dominantes de oponer la constitución a la separación, es decir, en clave estatista. Sin embargo, los profesores Bernard Callebat (organizador de las jornadas) y Miguel Ayuso ofrecieron otro prisma, el del pensamiento tradicional hispánico, a partir de la pluralidad de órdenes políticos y jurídicos.

## **UN BALANCE DE LOS QUINIENTOS AÑOS DE LUTERO**

El «Seminario Juan Vallet de Goytisoló», que se celebra en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, continúa el que fue «Seminario de la Sección de Filosofía del Derecho» de la Corporación, fundado por Juan Vallet de Goytisoló en 1988, y más adelante «Seminario de Derecho Natural y Filosofía del Derecho», cuando Vallet accedió a la presidencia de la Academia y con gran generosidad cedió la presidencia de la Sección a Ángel Sánchez de la Torre. Éste pretendió destruirlo, sin lograrlo, pues sus miembros, a comenzar por el coordinador, son miembros correspondientes u honorarios de la Academia, o numerarios de otras del Instituto de España. Consiguio, eso sí, dificultar sus tareas. Hoy, treinta años después, sigue en funcionamiento como vamos a ver a continuación. Quien tenga interés por conocer más detalles puede acudir al número 517-518 (2013), páginas 577-588, donde el profesor Juan Cayón traza minuciosamente la historia del seminario.

En este año de 2018 se han celebrado treinta años de actividad precisamente con una sesión el 5 de abril de balance sobre los quinientos años de la pseudo-Reforma luterana. Presidió la profesora Consuelo Martínez-Sicluna. Tras su saludo tomó la palabra Miguel Ayuso, coordinador del seminario, para realizar la introducción general. Recordó al fallecido José María Castán, siempre amigo extraordinario, e hizo un repaso de las iniciativas producidas desde 2016, en que las V Jornadas Hispánicas de Derecho Natural se anticiparon para que las actas pudieran estar disponibles a fines de ese año y tomar la iniciativa en vez de padecer la de los otros. A continuación, en una primera parte, cuatro exposiciones afrontaron aspectos teóricos: Giovanni Turco (Nápoles) examinó la cuestión de ley y libertad (de Lutero a Kant), Joaquín Almoguera (Madrid) se refirió a la metafísica (o su ausencia) en Lutero, Bernard Dumont (París) trató de comunidad y democracia (de Lutero a Rousseau), y José Joaquín Jerez (Madrid) habló de Lutero ideólogo. En una segunda parte, de corte sociológico, se produjeron las exposiciones de César Ranquetat (Porto Alegre) sobre la expansión pentecostal en el Brasil, de John Rao (Nueva York) sobre el americanismo como protestantismo y de Luis De Ruschi (Buenos Aires) sobre el desarrollo del protestantismo en Hispanoamérica. Finalmente Danilo Castellano (Údine) extrajo las conclusiones.

## LA CULTURA POLÍTICA DE LOS CATÓLICOS DEL SIGLO XX AL XXI

La LV Reunión de Amigos de la Ciudad Católica, celebrada el pasado día 7 de abril en la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid, con un centenar de participantes, ha tenido un interés mayúsculo. El presidente de las Fundaciones Speiro y Elías de Tejada, saludó en ausencia del rector Juan Cayón y explicó el orden de los trabajos.

Una sesión, desdoblada en dos partes, se refirió al mundo europeo y estadounidense. En la misma, John Rao (Nueva York) concluyó que no puede hablarse de una cultura política católica en los Estados Unidos, pues el americanismo protestante y liberal domina el panorama; Bernard Dumont (París) mostró que en el caso francés la cultura política católica se halla en oposición y lucha con la liberal revolucionaria; Giovanni Turco (Nápoles) examinó el caso alemán, en el que el mundo católico se vio abocado a un centrismo democristiano entre la derecha prusiana protestante